



SEAD
MONCLOVA

UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIDAD 054

EXT. NUEVA ROSITA

LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA
UN PROBLEMA EN LA
ESCUELA PRIMARIA

PROPUESTA PEDAGOGICA

EN OPCION AL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

JUAN RAMON/REYES ESPINOZA

MONCLOVA, COAHUILA

1989



UNIVERSIDAD
 P E D A G O G I C A
 N A C I O N A L
 U N I D A D 054
 M O N C L O V A , C O A H .

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Monclova, Coah., a 20 de enero de 1990.

C. PROFR. (A) JUAN RAMON REYES ESPINOZA

P R E S E N T E:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado de su trabajo intitulado:

LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA: UN PROBLEMA EN LA ESCUELA PRIMARIA.

opción PROPUESTA PEDAGOGICA

a propuesta del asesor C. Profr. (a) JOSE LUIS GUTIERREZ REZA

, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

 PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
 DE LA UNIDAD 054
 PROFR. P. ROBERTO MUÑOZ ROBLES

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
 UNIDAD 054
 MONCLOVA

INTRODUCCION

CAPITULO I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

| | |
|---------------------------------------|----|
| a).- Definición del objeto de estudio | 4 |
| 1.- Situación problemática | 4 |
| 2.- Delimitación del problema | 6 |
| 3.- Formulación del problema | 10 |
| b).- Justificación | 12 |
| c).- Objetivos | 15 |

CAPITULO II.- FUNDAMENTACION TEORICA DEL PROBLEMA

| | |
|-------------------------------|----|
| a).- Marco teórico conceptual | 18 |
| b).- Marco referencial | 23 |
| 1.- Contenido curricular | 24 |
| 2.- Dificultades ortográficas | 26 |
| c).- Marco contextual | 30 |
| PROPUESTA PEDAGOGICA | 33 |

CAPITULO III.- METODOLOGIA

| | |
|---|----|
| a).- Descripción de la estrategia | 36 |
| b).- Descripción de los recursos | 40 |
| c).- Actividades | 42 |
| d).- Formas de relación e intervención: Maestro-alumno y alumno-alumno | 46 |

| | |
|--|----|
| CAPITULO IV.- PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA | 50 |
| CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS | 54 |
| BIBLIOGRAFIA | 57 |

INTRODUCCION

En este trabajo pedagógico se aborda la problemática de la enseñanza de la ortografía que se presenta en la escuela primaria, concretamente en el sexto grado; sin embargo, se consideran los demás grados escolares para dar congruencia y seguimiento al proceso de investigación, esto con el propósito de situarnos en el nivel terminal, para de este modo constatar el desarrollo de aprendizaje que presentan los alumnos que egresan de este nivel educativo.

Es interesante resaltar que el presente trabajo orienta sus acciones fundamentales a reconocer la importancia del lenguaje en el desarrollo individual y social del ser humano, ya que a través del lenguaje se relaciona con sus semejantes, puede comprender y descubrir desde otra panorámica el mundo que le rodea, estableciéndose la comunicación que surge como una necesidad humana en la existencia social.

En este trabajo se reconoce que el lenguaje cumple con una función social y en cuanto a tal está sujeto a normas o reglas,

en ellas distinguimos las que fijan la ortografía. No obstante que se puede hablar de una ortografía racional, hasta la fecha no se ha encontrado una didáctica que permita encauzar su enseñanza. De ahí el interés de esta propuesta pedagógica por comprender esta problemática, cuyos estudios teóricos y prácticos que se lleven a cabo, permitan la instrumentación de estrategias metodológicas en la práctica docente, cuyos resultados sean productivos en la enseñanza de la ortografía.

La comprensión de esta seria problemática que se confronta en la escuela primaria permitirá, que en el aprendizaje del Español, se implementen diversas acciones educativas tendientes a otorgar la importancia que merece la enseñanza de la ortografía para de esta manera usar apropiada y correctamente nuestra lengua que cotidianamente utilizamos en la comunicación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

a).- Definición del objeto de estudio

En esta propuesta pedagógica las acciones se orientan a la importancia que reviste la enseñanza de la ortografía que se constituye en un problema en la escuela primaria. Para realizar una definición de este objeto de estudio se considerará un análisis de la situación problemática, delimitación y formulación que indudablemente llevan al planteamiento del problema.

1.- Situación problemática

Evidentemente en el lenguaje escrito encontramos una seria problemática que obedece principalmente a principios ortográficos, ya que encontramos que no existe una correspondencia o equivalencia entre grafías y fonemas, lo que ocasiona dificultades al transcribir las palabras usadas oralmente. En las prácticas lingüísticas constatamos que la expresión oral al ser representada en el lenguaje escrito o escritura no equi-

vale exactamente al uso de fonemas y letras, lo que trae como consecuencia múltiples dificultades que nos llevan al campo ortográfico que constituye precisamente el objeto de este estudio.

Esto permite reflexionar en la problemática de la enseñanza de la ortografía, que al presentar un bajo desarrollo o rendimiento escolar, no solamente repercute en el área de Español, sino también en las demás áreas programáticas, ya que necesariamente se hace uso del lenguaje escrito.

Aunque se reconoce dicha problemática, encontramos que en los diversos grados escolares que conforman el nivel de educación primaria, la enseñanza de la ortografía se encauza primordialmente a la ejecución de ejercicios que la mayor parte de las veces resultan mínimos como consecuencia que en los contenidos curriculares se abordan aisladamente, sin que se observe congruencia o bien un proceso sistemático. A manera de aclaración se expresa que quizás una enseñanza sistemática tampoco resolvería totalmente dicho problema, por el hecho de no considerar globalmente el proceso del lenguaje. Sin embargo es necesario subrayar que hasta ahora no se ha hecho nada por resolver este problema, como consecuencia de soslayarse en el proceso educativo que se realiza en los gra

dos escolares de educación primaria.

Además se constata en la práctica docente que en la redacción de enunciados o textos que se realizan en los diversos grados escolares se presenta un mínimo o nulo interés por llevar a cabo la corrección de palabras, lo que indudablemente agudiza la problemática, por el hecho de descuidar la ortografía de términos o vocablos que los alumnos creen que están escritos correctamente, llevando en consecuencia un aprendizaje equivocado.

2.- Delimitación del problema

No obstante que la problemática de la ortografía se presenta en todos los grados escolares, sin embargo, para efectos de una mejor comprensión ubicaremos el problema en el sexto grado, por la situación de construir el nivel terminal de la educación primaria, donde podríamos determinar los resultados de aprendizaje que presentan los alumnos al egresar.

Es necesario tomar en cuenta lo que se ha expresado en el área de Español, que desde un criterio pedagógico sigue un proceso sistematizado en la enseñanza del lenguaje, es decir, los objetivos y actividades de aprendizaje se orientan gradual-

mente a la apropiación de la lengua.

El niño al ingresar a la escuela primaria encuentra que la preocupación fundamental está encauzada a la lectura y escritura, el reconocimiento del lenguaje escrito; esto como se ha manifestado reiteradamente, según algunas posturas psicopedagógicas, lo importante es que el niño lea y escriba, sin considerar el cambio de letras o grafías al efectuar la escritura de la palabra.

En el transcurso de los demás grados escolares, la enseñanza del lenguaje se orienta con criterios tradicionales considerando de manera aislada todo el proceso global que encierra la Lingüística, tomándose separadamente los aspectos de la gramática, sintaxis, fonología, escritura, entre ellos la ortografía.

En la enseñanza y práctica de la lengua en la escuela primaria se concentra en tres campos de aprendizaje: Expresión oral y escrita, lectura y nociones de Lingüística. Es en el tercer grado, cuando aparece prácticamente el campo que hace referencia a la ortografía, iniciándose a partir de este momento la enseñanza aislada de ejercicios ortográficos, de tal manera que cuando el alumno llega a sexto grado presenta una problemática

al escribir, no solamente al dictado, sino también al copiar textos; indudablemente esto se constata cotidianamente en la realidad educativa que se presenta en la práctica docente.

Se ha mencionado que la copia de textos resulta una práctica absurda porque se realiza de manera mecánica, sin embargo encontramos que los alumnos al responder a preguntas que se formulan en cuestionarios, copia textualmente frases, pero al escribirlas no se ajusta a la escritura correcta de las palabras, sino que usa indiscriminadamente letras que no corresponden.

Se ha dicho que para que el niño hable, lea y escriba correctamente requiere realizar una práctica permanente, comprendiendo los mecanismos del lenguaje. En este aspecto cobra relieve e importancia el contexto social y cultural donde se desenvuelve el niño, ya que en su medio innegablemente hará uso del lenguaje, el cual se verá fortalecido o minimizado dependiendo de los niveles correspondientes, que a veces arrojan como resultado un déficit cultural o lingüístico.

El contexto institucional no puede ser soslayado en esta problemática, ya que puede con sus acciones contribuir a coadyuvar en el proceso, o bien, restringir y entorpecer su desenvolvimiento y desarrollo.

En el caso de la problemática de la enseñanza de la ortografía que se presenta en el sexto grado del nivel primario, tanto el contexto social como el institucional influyen desfavorablemente, la escuela primaria se ubica en un medio que presenta problemas en el aspecto económico y social, palpándose en la realidad una apatía en el aspecto educativo.

Resultaría importante en el estudio de esta problemática considerar las investigaciones que la Psicolingüística ha realizado, de tal modo que la enseñanza de la ortografía se inserte en la enseñanza global del lenguaje.

En el campo de la Lingüística se han realizado diversos estudios e investigaciones que han arrojado resultados acordes con los enfoques o criterios por los que se han encauzado los procedimientos y recursos; sin embargo, resulta interesante resaltar, que si bien es cierto, se han obtenido avances notables para el conocimiento del lenguaje, pero se ha soslayado la problemática de la enseñanza de la ortografía, fundamentalmente en la educación primaria; incluso se menciona en las orientaciones para el maestro, que aparecen en el programa para sexto grado, que el aspecto de la ortografía puede trabajarse considerando los contenidos desarrollados en los grados anteriores.

Lo expuesto constituye un punto de apoyo para situar dicha problemática en el sexto grado, considerándose como eje central en el área de Español, tomándose en cuenta las características propias que presente el contexto social e institucional, que indudablemente presenta sus repercusiones en el proceso educativo que realizan los alumnos.

3.- Formulación del problema

En la resolución de la problemática planteada se requiere responder a la interrogante, desde el momento en que se detecta una situación de la práctica docente, que reviste dificultad o complejidad para la instrumentación didáctica.

Al formularnos la pregunta con relación a la enseñanza de la ortografía, indudablemente las respuestas deberán estar orientadas a fijar el rumbo o dirección de la propuesta, de tal manera que el análisis o investigación se constituya en una alternativa para abordar la problemática. En este aspecto cobrarán importancia y relieve las causas y factores que propician dicha problemática; sin embargo, el conocimiento permitirá encauzar las acciones pedagógicas con bases más sólidas como consecuencia de un conocimiento de los elementos que inciden o repercuten en la enseñanza.

En la formulación de la pregunta, implícitamente deberán ser considerados los supuestos epistemológicos, psicológicos y pedagógicos, de tal modo que en las respuestas que se encuentren como productos de estudio, análisis o investigaciones se orienten las acciones a la búsqueda de bases o apoyos para el conocimiento de la problemática.

En el caso de esta propuesta la formulación de la pregunta que hace referencia a la problemática detectada se enuncia de la siguiente manera:

¿ Qué factores o causas propician un bajo rendimiento escolar en la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria ?

Al considerarse los diversos factores o causas que favorecen esta problemática permitirán los resultados que se vayan delineando como propiciadores, la instrumentación de estrategias en base a los criterios que fundamentalmente constituyan una opción para el mejoramiento de la práctica docente; pero sobre todo el conocimiento deberá redundar en beneficio de las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos.

Con la formulación del problema habremos de considerar en

sus respuestas, los elementos que intervienen repercutiendo en la forma de abordar los contenidos curriculares, así como a los sujetos del proceso educativo. De esta manera en la problemática de la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria se consideran los factores que presenta el contexto de desenvolvimiento o desarrollo del niño, así como los criterios que giran en torno a la problemática propia que implica la ortografía, dentro de la lengua escrita.

b).- Justificación

Resultaría estéril el trabajo pedagógico, si se abordara una problemática que no tuviera razón de ser en la práctica educativa; de ahí la importancia de señalar las principales causas que motivaron emprender la investigación pedagógica con el propósito de encontrar alternativas en la enseñanza.

Actualmente podemos constatar en el quehacer docente una seria problemática en la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria, desconociéndose hasta la fecha los criterios más adecuados para emprender las actividades de aprendizaje. Es importante mencionar que incluso no se ha otorgado una verdadera utilidad en la lengua escrita, de ahí que se constatan errores que frecuentemente se cometen al escribir. A continuación me permito transcribir una frase que se expresa en un libro que

aborda los problemas relativos a la enseñanza, mencionándose las actitudes que se asumen por los educadores de manera consciente o inconsciente en la labor educativa, donde podemos también ubicar la enseñanza de la ortografía, la que en innumerables ocasiones no se le ha considerado con la importancia debida, lo que ha traído como consecuencia que los alumnos al egresar del sexto grado, al hacer uso de la lengua escrita, no se ajusten a las reglas establecidas. Se menciona:

"Para que una cosa sea útil, hay que usarla, pero lo que se odia, señor, más se maltrata que se usa". 1

En el aspecto de la enseñanza de la ortografía, tal parece que cobra relieve lo expresado, ya que las palabras son maltratadas al usarse incorrectamente.

En el campo de la práctica docente la importancia de la enseñanza de la ortografía se ha reducido a la compilación de ejercicios, esto como consecuencia del mínimo interés que se le otorga en los contenidos curriculares, que como se expresaba anteriormente, las actividades se reducen a considerar los contenidos desarrollados en años anteriores, los cuales también re

1 MAGER, F. Robert. Actitudes Positivas en la Enseñanza. Ed. Pax. México, 1979. p. 17

sultan mínimos, cayéndose en un círculo vicioso por el hecho de soslayarse la enseñanza en la escuela primaria. Se sugiere dentro de las actividades de aprendizaje la elaboración de vocabulario con palabras que presenten dificultad ortográfica, pero esto tampoco resuelve la problemática, como así ha quedado demostrado en los resultados que se palpan en la actualidad.

Todo lo anterior permite reflexionar sobre el proceso de aprendizaje en el que se involucran los alumnos, ya que en la práctica educativa podemos percatarnos de la necesidad de buscar estrategias que permitan disminuir esta problemática.

A manera de síntesis de lo antes expuesto, referente a la problemática que implica la enseñanza de la ortografía, encontramos que los alumnos al hacer uso de la lengua escrita presentan un mínimo aprendizaje de las reglas, por lo que al aplicar una evaluación para confrontar resultados encontraremos elevados índices de reprobación con respecto a la ortografía de las palabras; lo que indudablemente motiva en la práctica docente investigar los criterios en que apoyarnos para una enseñanza adecuada.

c).- Objetivos

Es innegable que la problemática detectada deberá traducirse en objetivos que se pretenden alcanzar, en el caso de la enseñanza de la ortografía, habrán de fijarse sin perder el rumbo; de tal manera que los resultados sean aplicados en el quehacer educativo favoreciendo el aprendizaje de los alumnos.

En lo referente a esta propuesta pedagógica es necesario subrayar que su orientación como trabajo de investigación teórica y práctica no pretende convertirse en una guía didáctica; sino por el contrario contribuir a esclarecer, aunque sea mínimamente, esta problemática, para de este modo aplicar los recursos y estrategias que respondan al contexto de la enseñanza.

Objetivo General:

- Reconocer la importancia que implica la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria.

Objetivos Particulares:

- Identificar los factores que propician la problemática de la enseñanza de la ortografía en el sexto grado de educación primaria.

- Investigar los criterios susceptibles de ser aplicados en la enseñanza de la ortografía.
- Implementar estrategias metodológico-didácticas que permitan una adecuada enseñanza de la ortografía.
- _ Valorar la importancia que reviste el uso adecuado de la lengua en la comunicación, acorde a los principios ortográficos.

CAPITULO II

FUNDAMENTACION TEORICA DEL PROBLEMA

CAPITULO II

FUNDAMENTACION TEORICA DEL PROBLEMA

a).- Marco teórico conceptual

Para comprender la problemática que se ha venido presentando en la enseñanza de la ortografía se requiere considerar su aprendizaje dentro del contexto de la lengua escrita, el cual ha sido objeto de estudio por parte de psicólogos y lingüistas desde diferentes enfoques, o bien como ocurre actualmente, conjugándose los esfuerzos a través de la Psicolingüística.

No podemos considerar aisladamente el estudio y análisis de la ortografía, como tradicionalmente se ha venido realizando; sino por el contrario las investigaciones que se han efectuado en el campo de la lengua escrita deben constituir puntos de partida y apoyo para orientar las acciones en la búsqueda de criterios y alternativas que resulten benéficas en la resolución de la enseñanza de la ortografía, problema que se confronta en la escuela primaria.

Es importante señalar la importancia de los estudios realizados por la Dirección General de Educación Especial para el aprendizaje de la lengua escrita, que trajo como consecuencia una propuesta educativa, la cual surge en 1983; estableciéndose cuadros comparativos de los resultados que se han obtenido con propuestas anteriores. En este aspecto se han analizado las prácticas de leer y escribir para constatar el grado de desarrollo cognoscitivo en la apropiación de la lengua escrita.

Indudablemente en el aprendizaje de la lengua escrita encontramos los principios ortográficos, que en el caso de este trabajo, constituyen un factor importante para el desarrollo de criterios pedagógicos y diseños de estrategias didácticas susceptibles de aplicarse o adecuarse a la enseñanza de la ortografía; de tal modo que podamos definir si el aprendizaje habrá de derivarse de ejercicios, vocabulario que se maneje, aprendizaje mediante textos, o bien, instrumentar una enseñanza sistemática y gradual dosificando los diversos contenidos curriculares en el transcurso de los grados escolares existentes en la escuela primaria, haciéndose uso de una metodología que considere la enseñanza de la lectura, escritura y ortografía desde el momento en que el niño ingrese a este nivel educativo.

Con relación a la ortografía resulta importante resaltar lo

que ha expresado Alvarez Constantino:

"La Lingüística, que ha venido a colocar el estudio del lenguaje sobre sus propias bases, ha comenzado por discernir que la escritura, y en ella incluimos a la ortografía, no forma parte del sistema interno de una lengua, sino que es más bien un ropaje externo..." 2

Es interesante tomar en cuenta este enfoque en el que se ubica la ortografía en el plano externo, sin embargo reviste gran utilidad práctica para la Lingüística en el sentido de auxiliar en la escritura correcta de la lengua que se haga uso en la comunicación.

Actualmente podemos percatarnos que la Lingüística desde una perspectiva científica orienta sus investigaciones a encontrar las causas que propician la crisis que se confronta en el aspecto ortográfico. Los lingüistas han estudiado y analizado el proceso de construcción de la lengua escrita, tratando de descubrir los principios generales en que se funda o se establece la representación simbólica del lenguaje oral.

2 ALVAREZ Constantino, Jesús. Gramática Funcional del Español. Ed. Avante. México, 1977. p. 103

Se puede manifestar que el aprendizaje más significativo en el ser humano es el lenguaje. Como se ha expresado se constituye en el vehículo o medio esencial para establecer la comunicación, ya que es la herramienta básica del pensamiento que permite la solución de diversos problemas, así como para llevar a cabo otras actividades simbólicas más complejas; incluso se puede decir con toda certeza que la adquisición de conocimientos y habilidades depende del uso del lenguaje. Por estas razones expuestas es importante considerar la escritura correcta de la lengua que usamos para comunicarnos, de tal manera que exista un apego a los criterios normativos que señala la ortografía.

En la lengua española que hablamos en México distinguimos que el alfabeto fonológico no corresponde al ortográfico, de ahí las dificultades que se presentan en la escritura de palabras; esto ha traído como consecuencia algunas corrientes de simplificar y realizar reformas ortográficas suprimiendo grafías; pero es preciso señalar que solamente en Italia y Chile se han llevado a cabo, de manera relativa, estas reformas.

Sin embargo, también encontramos que la Real Academia Española, considerada como la suprema autoridad de la lengua

gua, que ha mantenido una actitud conservadora en la escritura de las palabras; no obstante ha autorizado algunas reformas ortográficas, pero solamente en la forma de escribir algunas palabras, las cuales suprimen letras o aceptan indistintamente letras que corresponden al mismo fonema, así como admitir doble acentuación; esto de ninguna manera resuelve el problema de fondo en la enseñanza de la ortografía.

Actualmente se ha venido hablando de una ortografía racional, que como su nombre lo indica alude a la razón, ésta considera lo complejo o improcedente que resulta la formulación de reglas ortográficas tomando en cuenta la descomposición de palabras en sílabas, por lo que sugiere encontrar los elementos morfológicos de las palabras que resultan más significativas y por lo mismo más fáciles de recordar a través del uso de recursos nemotécnicos que permitan gradualmente el dominio de la escritura ortográfica de nuestra lengua.

En ocasiones también se habla de una ortografía visual, en la que se deduce por cuestión estética qué letras corresponden a determinadas palabras, es decir, cómo se mira mejor. Esto que se menciona resulta subjetivo, por el hecho de sujetar se al juicio y criterio del que escribe; así como al grado de desarrollo y apropiación de la lengua escrita que realmente se

posea en la práctica.

En todo lo que se ha expresado es conveniente agregar lo que existe como principio general para el aprendizaje de la ortografía, manifestándose que es imprescindible la constante práctica de la lectura, así como la realización de ejercicios de escritura que permitan la apropiación de nuestra lengua, y en consecuencia, hablar y escribir correctamente.

b).- Marco referencial

Para una mejor comprensión de la problemática que constituye el objeto de estudio de esta propuesta es conveniente considerar los elementos que intervienen, o en su caso, las dificultades que hacen referencia a la ortografía. De esta manera se puede centrar la atención en los contenidos curriculares, así como en las dificultades ortográficas que se presentan en el proceso educativo.

En estas dos situaciones o vertientes que se han mencionado se habrá de orientar el trabajo pedagógico, identificando las relaciones e implicaciones que se presentan en la apropiación del objeto de estudio.

1.- Contenido curricular

Se ha expresado que la problemática de la ortografía repercute de manera general en todas las áreas programáticas, sin embargo, para efecto de comprensión y orientación en este trabajo, se ubicará el problema en el área de Español.

"Uno de los aspectos que se presentan en la enseñanza de la lengua es el normativo. Hay normas flexibles (funcionales) que reflejan cambios que experimenta la lengua, en virtud de ciertas tendencias de sus habitantes y comunidades respectivas..." 3

Esto que se expresa permite ubicar el carácter normativo que impera en la enseñanza de la ortografía, que se inscribe dentro de los contenidos programáticos, aunque de manera mínima en las diversas actividades que se sugieren en el aprendizaje de la lengua escrita.

Las actividades para el aprendizaje de la lengua española que se proponen en el sexto grado giran o se enmarcan en cinco aspectos, a continuación se enuncian:

3 S.E.P. Libro para el maestro, sexto grado. Ed. Secretaría de Educación Pública, México, 1983. p. 18

- Expresión oral y escrita
- Fonología y ortografía
- Nociones de Lingüística
- Lectura
- Iniciación a la Literatura

En el aspecto de fonología y ortografía el objetivo principal está enfocado a que los alumnos se hagan cada vez más conscientes de una lengua, que hablan y escriben, en dos aspectos:

- Los sonidos y los fonemas (fonología)
- La escritura (ortografía)

Para justificar los ejercicios que se presentan en el desarrollo de los contenidos curriculares se menciona que la ortografía se aprende mucho mejor de memoria visual que por el aprendizaje de reglas ortográficas.

Los ejercicios ortográficos tienen como objetivo corregir los errores que más comúnmente tienen los niños, presentando se la lectura y redacción; así como la iniciativa en la corrección de los textos que los alumnos escriban o redacten.

Es importante señalar que los contenidos curriculares resultan mínimos, concretándose la enseñanza a la superación de problemas ortográficos con la grafía h, distinguir ortográficamente palabras homófonas, ejercitar la ortografía con los verbos haber y hacer, acentuación, puntuación y uso de mayúsculas.

Encontramos que el diseño de los contenidos programáticos en sexto grado no responden a una enseñanza sistemática y gradual, por lo que innegablemente sigue prevaleciendo la problemática en el proceso de adquisición de las normas ortográficas.

No obstante que se ha mencionado que la enseñanza de la ortografía en el sexto grado debe conjugar los aspectos del área del Español, resaltando la importancia en la correcta aplicación de las grafías; ya que precisamente porque no existe una rigurosa equivalencia o correspondencia de grafías y fonemas, se presentan las dificultades ortográficas. A esto fundamentalmente se deben los problemas en la escritura de palabras.

2.- Dificultades ortográficas

En estudios que se han efectuado se expresa que la ortografía de los vocablos o palabras puede deberse a razones

de diversa índole, entre los que podemos mencionar las siguientes; etimológicas, históricas, de contaminación, préstamos; pero básicamente la ortografía es el resultado de la aceptación de ciertas normas preestablecidas; de ahí la necesidad de conocer la normatividad que impera en la escritura de las palabras.

En la lengua española que se habla en México distinguimos dos alfabetos: fonológico y el ortográfico. El primero hace referencia a los fonemas y el segundo a las grafías.

Por tal razón se menciona que el principal problema en el aspecto ortográfico es la confusión de grafías correspondientes a un mismo fonema.

Por los hechos expuestos considero que la enseñanza de la ortografía debería partir del conocimiento del alfabeto, es decir, que conozca las letras o grafías, así como los fonemas, estableciéndose las características y diferencias, esto dentro de un contexto de comunicación que resulte de utilidad a los alumnos, ya que de otra manera el aprendizaje perdería funcionalidad como se palpa actualmente.

Es necesario expresar que en la enseñanza ortográfica debe ser inductiva, no deductiva; es decir, en las actividades de

aprendizaje deberá partirse de lo particular a lo general, de este modo los alumnos podrán inducir la norma ortográfica con la aplicación en otros contextos.

En base a lo anterior los contenidos programáticos en la enseñanza de la ortografía habrán de considerar los problemas que genera la no correspondencia entre fonemas y grafías; así de esta manera se incluirán en el aprendizaje.

- Conocimiento de los alfabetos fonológico y ortográfico.

Fonológico: Representación de los fonemas con sus respectivas grafías.

Ortográfico: Consonantes y vocales, grafías que corresponden a distintos fonemas, diferenciándose las que presentan dificultades ortográficas.

- Uso de letras que presentan problemas ortográficos:

b, v, c, s, z, x, g, j, h, i, ll, y, q, k, w

- Acento: Ortográfico, prosódico, diacrítico, enfático:
- Clasificación de las palabras.
- División de sílabas.
- Diptongos, adiptongos, triptongos.
- Uso de mayúsculas.

- Palabras homófonas.
- Signos de puntuación.
- Uso de vocabulario.
- Corrección de palabras o frases incorrectas.

En todos estos casos se implementarán estrategias tendientes a establecer las relaciones comunicativas, por tal razón sería importante partir de lecturas o textos de los que se derivarán las actividades de aprendizaje y el desarrollo de ejercicios alusivos a los aspectos a tratar.

Es necesario señalar que la ortografía debe aprenderse a base de la práctica, creándose hábitos, existiendo el propósito de escribir de acuerdo con las reglas ortográficas ya establecidas como una expresión de la cultura que ha desarrollado la humanidad en el transcurso del tiempo.

En la superación de las dificultades ortográficas, las acciones educativas deberán estar orientadas permanentemente a la lectura de diversos textos que permitan la derivación de ejercicios, en los cuales se apliquen determinados contenidos ortográficos, estableciéndose el aprendizaje gradual acorde a los grados escolares.

c) .- Marco Contextual

Indudablemente resulta preciso señalar los diversos aspectos que inciden o repercuten en el proceso enseñanza-aprendizaje que realizan los alumnos, los cuales al ingresar a la escuela primaria presentan diferencias individuales que traen como consecuencia que los grupos escolares no sean homogéneos.

En la práctica docente no podemos soslayar los contextos familiar y social que los alumnos portan como características en su desarrollo y formación, ya que las acciones que cotidianamente realiza van conformando y condicionando su existencia como ser social.

Se ha dicho que la familia constituye la primera agencia socializante o socializadora en el ser humano, en este contexto el niño aprenderá y asimilará diversas ideas, pensamientos, formas de relaciones sociales, así como la adquisición gradual del lenguaje. Con respecto al lenguaje, éste se verá fortalecido o minimizado, dependiendo de los incentivos o estímulos que se le impriman al proceso de comunicación que se lleva a cabo en la familia y medio social.

El contexto social, donde se desarrolla el niño, influye en su formación, ya que en este medio también se llevan a cabo prácticas lingüísticas que van condicionando sus formas de expresión, el vocabulario del cual hace uso. Así de esta manera podemos hablar de un código lingüístico que porta el niño al ingresar a la escuela, lo que indudablemente repercutirá en la comprensión del lenguaje que usa el docente en las diversas actividades de aprendizaje, así como el que aparece en los textos del libro.

Los niños manifiestan determinadas características que aprende de sus relaciones familiares y sociales, es importante señalar lo que ha expresado Ruth Mercado, quien con relación a los padres, dice lo siguiente:

"... esos mismos padres son también sujetos socialmente diferenciados, constituidos en las relaciones económicas, sociales, religiosas y políticas de su ámbito social. Los conflictos que se derivan de esas relaciones permean de manera importante la vida escolar..." 4

Esto que se menciona pone de manifiesto que el contexto social determinará el proceso educativo en el que se involucran

4 MERCADO, Ruth. Una reflexión crítica sobre la noción Escuela Comunidad. Ed. Secretaría de Educación Pública. México, 1989. p. 143

los alumnos. Con relación al lenguaje, éste presentará diferencias, de ahí que se hable de un código lingüístico amplio o restringido que los niños traen consigo al ingresar a la escuela; esto se percibe en las diferentes formas de expresión, las pa-
labras que se usan correcta o incorrectamente en la comunica-
ción, así como en la comprensión y apropiación de la lengua
escrita.

En la práctica docente encontraremos la expresión de las relaciones sociales, económicas y políticas que se presentan en la existencia particular de cada sociedad, lo que traerá como consecuencia que en la escuela se definan y se asuman posiciones permanentes en el juego de intereses, de control, así como en la confrontación que se establece como producto de las relaciones sociales. Esta reflexión permitirá adecuar el proceso educativo, instrumentándose la búsqueda de actividades que estén acordes a la realidad existente que se constata en los diversos núcleos sociales a los que pertenecen los alumnos.

PROPUESTA PEDAGOGICA

Por todo lo antes expuesto, considerando los marcos: Teórico, referencial y contextual, en los cuales se inscribe una problemática que se confronta en la escuela primaria; la propuesta pedagógica tomará en cuenta los diversos elementos y factores que la determinan en el proceso educativo.

La enseñanza de la ortografía: un problema en la escuela primaria, surge como consecuencia de constatar que en la realidad educativa esta situación se ha soslayado. Por tal razón propongo como propuesta pedagógica: La enseñanza de la ortografía, la cual estará encaminada a resolver gradualmente la problemática que se confronta en la escuela primaria, considerando lo siguiente:

- Reflexionar pedagógicamente sobre la situación en que se inscribe el problema.
- Reconocer la influencia de los diversos contextos que determinan la vida cotidiana de los alumnos y la escuela.
- Analizar los objetivos y contenidos curriculares que hacen referencia al aprendizaje de la ortografía.

- Distinguir las dificultades ortográficas que se presentan en la apropiación de la lengua escrita.
- Dosificar en el aspecto ortográfico los contenidos curriculares, acorde a los grados escolares.
- Inscribir la enseñanza de la ortografía en el proceso global del lenguaje.
- Instrumentar las estrategias metodológico-didácticas que resulten más apropiadas en la enseñanza de la ortografía.
- Implementar diversas actividades de aprendizaje en las que se involucre la participación activa y reflexiva de los alumnos para resolver la problemática de la ortografía.
- Aplicar los conocimientos que se adquirieran en el aspecto ortográfico a ejercicios de redacción o expresión escrita.

CAPITULO III

METODOLOGIA

CAPITULO III

METODOLOGIA

a).- Descripción de la estrategia

Como se ha venido mencionando en el desarrollo de esta propuesta pedagógica, la enseñanza de la ortografía deberá insertarse dentro de un contexto lingüístico que considere globalmente los diversos aspectos que conforman el área programática de Español, de tal manera que las estrategias y actividades que se implementen faciliten el conocimiento y apropiación de la lengua escrita.

Es conveniente señalar que la enseñanza de la ortografía debe iniciarse desde el primer momento en que el niño hace uso de la lengua escrita, de igual manera, las correcciones deberán realizarse en el lenguaje oral, al expresarse palabras incorrectas.

Como estrategia útil o importante en la enseñanza de la ortografía debe ser considerada la comunicación, el diálogo

o conversaciones que generarán diversos ejercicios que permitan la práctica permanente de la lengua escrita.

Desde el punto de vista metodológico la enseñanza de la ortografía deberá ser inductiva, de tal modo que los alumnos en el aprendizaje partan de casos particulares para llegar a lo general. Dicho método inductivo debe circunscribir sus acciones educativas sin considerar aisladamente la enseñanza de la ortografía, es decir, debe relacionarse con los demás aspectos del área de Español.

En la dosificación curricular de contenidos ortográficos deben tomarse en cuenta las etapas de desarrollo y evolución que presentan los alumnos en los grados escolares; esto con el propósito fundamental de realizar las adecuaciones graduales en la enseñanza de la ortografía. Sin embargo, en el sexto grado que constituye el término del nivel de educación primaria deberán considerarse los aspectos ortográficos que con antelación se han mencionado:

- Conceptos generales:

Lingüística, lenguaje, lengua, Gramática, ortografía y fonología.

- La lengua escrita:

Palabras, letras, alfabeto, clasificación de las letras, las vocales, consonantes, fonemas, grafías, sílabas, diptongos, triptongos, adiptongos, palabras incorrectas y corrección de expresiones.

- Uso correcto de las letras que presentan dificultades ortográficas por no existir una equivalencia o correspondencia entre los fonemas y letras (grafías).

- Conocimiento de las palabras homófonas.

- La acentuación:

Ortográfica, prosódica, diacrítica, enfática.

- Uso de las mayúsculas y minúsculas:

Reglas generales, abreviaturas y siglas.

- El uso de los signos de puntuación.

- Ejercicios de redacción.

Esto que se menciona constituiría un proceso sistematizado de la enseñanza de la ortografía, sin embargo, la práctica permanente resulta importante para lograr gradualmente un uso apropiado de la lengua escrita, acorde a los lineamientos normativos

en que han coincidido los diversos grupos sociales para de esta manera lograr una mejor comprensión y entendimiento en las relaciones comunicativas que se establecen cotidianamente.

Con relación al aspecto didáctico en la apropiación de las reglas ortográficas resulta importante considerar lo que señala la maestra Idolina Moguel, quien manifiesta lo siguiente:

"...El alumno aprenderá mejor si aprecia la utilidad de la ortografía en la consecuencia de relaciones comunicativas. En último término la ortografía nos permite establecer la comunicación con la sociedad..." 5

Esto que se expresa permite reflexionar desde un enfoque pedagógico para considerar la enseñanza de la ortografía en una dinámica de comunicación en la que se involucre la participación activa del alumno, quien como ser social es portador de un contexto lingüístico que lo ha aprendido en el ámbito de sus acciones cotidianas.

5 MOGUEL, Idolina. Nociones de Lingüística Estructural. Ed. Nuevas Técnicas Educativas. México, 1975 p. 117

b).- Descripción de recursos

Para lograr que los alumnos alcancen en la práctica docente el objetivo de escribir correctamente de acuerdo a las reglas ortográficas, requiere del uso permanente de recursos didácticos que faciliten e interesen las acciones de aprendizaje que se instrumenten en el proceso educativo. El docente se ha caracterizado por su iniciativa y creatividad en la práctica educativa, sin embargo, resulta importante realizar algunas consideraciones en la implementación de recursos que tiendan a incentivar la enseñanza de la ortografía, la cual deberá partir de situaciones comunicativas.

Se ha expresado que para lograr que los alumnos posean una escritura correcta, desde el punto de vista ortográfico, se requiere fundamentalmente despertar el gusto de la lectura, ya que de esta manera, en los textos se visualizarán las palabras en un contexto de comunicación, pero además se hace uso del recurso nemotécnico.

En el proceso de la enseñanza de la ortografía podemos valernos de los recursos que a continuación se mencionan en forma general:

- Los textos que aparecen en el libro de Español para derivar actividades de aprendizaje referentes a la ortografía.
- Análisis de enunciados o textos que aparezcan en periódicos, revistas o folletos que puedan relacionarse en la enseñanza de la ortografía.
- Uso permanente del diccionario para aclarar el significado de palabras, así como para resolver dudas ortográficas.
- Fragmentos literarios, que en su contenido permitan derivar actividades de aprendizaje.
- Incorporación del juego en los ejercicios ortográficos para incentivar el aprendizaje de los alumnos.
- Uso de la lectura para visualizar palabras, esto con el propósito de estimular la memoria visual.
- Práctica permanente de ejercicios ortográficos.
- Utilización del método inductivo para lograr el aprendizaje de las reglas ortográficas.
- Consideración de un código lingüístico que en forma general responda a los intereses y necesidades del grupo escolar.
- Tomar en cuenta las relaciones comunicativas que se generen entre maestro-alumnos, así como alumno-alumno.
- Corrección de palabras incorrectas, tanto al hablar como al escribir.
- Redacción libre de textos para aplicar sus conocimientos que haya aprendido en el aspecto ortográfico.

En términos generales se expresan algunos recursos que resultan susceptibles de usarse y aplicarse en la enseñanza de la ortografía, sin embargo, la habilidad del docente cobrará un papel relevante en el proceso educativo, ya que en todo momento orientará sus acciones a la consecución del objetivo propuesto, consistente en lograr una escritura correcta, desde el punto de vista ortográfico, en las expresiones de los alumnos.

c).- Actividades

En las actividades de aprendizaje que se implementen, la labor docente deberá estar encauzada a conducir o guiar a los alumnos en la construcción del conocimiento, de tal modo que sean ellos los sujetos principales en las diversas acciones educativas, es decir, que se constituyan en agentes de su aprendizaje con referencia a los contenidos programáticos que se aborden.

Las actividades de aprendizaje que se instrumentan en la apropiación de reglas ortográficas resultan muy diversas en la práctica docente. Louis Not. Menciona en la Enseñanza de la Lengua Materna lo siguiente:

"...El principio es muy simple, el maestro lee el texto y luego dicta; se reconocen las dificultades, se analizan y se resuelven conforme van apareciendo antes de que escriba el alumno..." 6

Con base a lo anterior se puede manifestar que la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria tratará de implementar actividades que propicien la motivación o interés de los alumnos para que se involucren participando activa y reflexivamente.

Partiendo de la situación docente de considerar la enseñanza de la ortografía con una metodología inductiva, en el aspecto didáctico las actividades de aprendizaje pueden ser estructuradas de la siguiente manera:

- Lectura de un texto apropiado que corresponda a un determinado aspecto ortográfico susceptible de ser aprendido.
- Comentarios referentes a las ideas fundamentales sobre las que gira el asunto del texto.
- Análisis del vocabulario, así como el uso del diccionario para aclarar dudas de significado y confrontación de palabras que presenten dificultades.
- Aplicación del método inductivo en el aprendizaje de las reglas específicas o generales de la ortografía.

6 NOT, Louis, Las Pedagogías del Conocimiento. S.E.P. México, 1988. p. 44

- Resolución de ejercicios acordes a los contenidos del área del Español en los que exista correlación.
- Elaboración de escritos tomando en cuenta el aprendizaje de los contenidos ortográficos.
- Expresar oralmente y en forma escrita situaciones de aprendizaje, referentes a la ortografía.
- Redacción de enunciados o textos considerando el proceso global del lenguaje.
- Corrección de textos libres que los alumnos hayan elaborado, señalándose las palabras incorrectas.
- Retroalimentación o afianzamiento de los contenidos ortográficos que se hayan visto.

En forma general se enuncian actividades de aprendizaje con relación a los aspectos de ortografía, sin embargo, éstas podrán adecuarse a las circunstancias propias de los contenidos que pretenden enseñarse; pero en todo momento debe tenerse presente la redacción de textos o enunciados, así como la corrección para detectar la problemática ortográfica.

Como actividades en la realización de ejercicios ortográficos se pueden sugerir las siguientes:

- Iniciar el desarrollo de la clase con la incorporación del juego que motive la participación de los alumnos.
- Pedir a los alumnos que realicen la lectura en silencio de algún texto que tenga relación con determinado aspecto de la ortografía. En esta actividad se propiciará la

comprensión del contenido o las ideas fundamentales del texto de referencia.

- Los alumnos harán uso del diccionario para conocer el significado de palabras que no comprendan.
- En el grupo escolar, con la guía del maestro, se efectuarán comentarios en relación a la lectura, considerando el vocabulario y la relación con otros aspectos del área de Español.
- Lectura en voz alta para ubicar la problemática ortográfica que pretende abordarse; los alumnos, conducidos por el maestro, fijarán su atención en las palabras que ofrezcan dificultades.
- En el desarrollo de estas actividades, paulatinamente se irán aclarando las dudas que presenten los alumnos.
- Con la conducción del maestro al realizar un interrogatorio a los alumnos, éstos discriminarán y encontrarán inductivamente la regla ortográfica.
- Los alumnos aplicarán la regla ortográfica a otros ejercicios, tanto referente a palabras como a la redacción de textos, llevándose a cabo la corrección de los errores.

Es necesario resaltar que en el desarrollo de las actividades de aprendizaje para lograr la adquisición de una ortografía acorde a la normatividad, se considere la incorporación del juego o ejercicios de motivación para que los alumnos se interesen y participen activamente en el proceso, porque a veces sucede - que en la práctica docente, la enseñanza se orienta con criterios carentes de incentivos o limitados a la simple copia de reglas y palabras, lo que repercute negativamente en el aprendizaje.

d).- Formas de relación e intervención: Maestro-alumno
y alumno-alumno

En la planificación del proceso tendiente a la adquisición del conocimiento de la ortografía, resulta de suma importancia tomar en cuenta la relación e intervención que presentan los alumnos y el maestro. En base a lo anterior se puede expresar que una participación responsable, activa y reflexiva traerá como consecuencia resultados positivos en la enseñanza.

Con respecto a la relación e intervención que se propicie entre maestro-alumno, deberá orientarse en un marco de respeto y confianza que armonice los esfuerzos y voluntades para lograr la consecución de los objetivos que se hayan trazado.

En el desarrollo de las actividades es fundamental lograr un clima de confianza que redunde en participación para exponer criterios, puntos de vista, dudas y explicaciones con respecto a un tema determinado que se esté tratando. El papel del maestro cobrará relevancia al constituirse en un guía o conductor que propicie en todo momento la actividad de los alumnos, quienes con sus acciones tenderán a construir su propio aprendizaje, poniendo en práctica su imaginación, creatividad, iniciativa, así como la búsqueda de respuestas y soluciones a la problemática que se haya planteado.

Al involucrarse el maestro en la enseñanza de la ortografía, su labor no deberá estar encauzada a la simple exposición de contenidos y presentación de ejercicios ortográficos; sino por el contrario en una relación con los alumnos propiciará la intervención, para que éstos aporten las ideas o los conocimientos previos que poseen. Como se ha mencionado anteriormente los alumnos inducirán las reglas ortográficas, por lo que se requiere estimular la actividad para alejarse de posturas pasivas o indiferentes que en ocasiones se asumen por la carencia de motivaciones o interés.

Al existir una positiva relación entre maestro-alumno en la práctica educativa, traerá consigo que los alumnos en su propósito de adquirir una escritura correcta de las palabras se acerquen al maestro para presentarle inquietudes, dudas, así como la corrección de vocablos o términos que aparezcan en un texto o enunciados.

Con respecto a la relación e intervención que se establezca entre alumno-alumno, se orientarán las acciones educativas a propiciar el respeto a las formas de expresión que se utilicen en la comunicación, ya que pueden existir diferencias en el uso del lenguaje; por tal razón resulta pertinente lograr un clima de confianza y armonía que permita la participación y expresión de las ideas, de tal manera que sobre la marcha se implementen

mecanismos tendientes a corregir con tacto los errores que se detecten al hablar o escribir.

Es importante mencionar que en la relación alumno-alumno se propicie un espíritu de colaboración en las actividades que se instrumenten, para de este modo conjugar los esfuerzos y capacidades que permitan la resolución de una problemática ortográfica; por lo que se requiere incorporar a la enseñanza algunas dinámicas grupales que sean adecuadas a contenidos ortográficos, así como el juego con las palabras para evitar caer en la monotonía o aburrimiento.

Enseguida se presentan algunas sugerencias que pueden aplicarse en la relación que se lleve a cabo entre los elementos o protagonistas que participen en el proceso educativo.

- Tratar al alumno como ser humano, no como un número en una masa anónima.
- Propiciar la participación de los alumnos, aceptando las respuestas o expresiones que constituyan intentos de aprender.
- Expresar comentarios de aprobación y no de rechazo a las actividades que realicen los alumnos.
- Permitir el movimiento de los alumnos en lo que constituye el espacio escolar.
- Orientar a los alumnos en las actividades y tareas que realicen.

CAPITULO IV

PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA

CAPITULO IV

PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA

El hecho de reconocer en la práctica docente, el fracaso escolar que presentan los alumnos en la escuela primaria con relación a los aspectos ortográficos que reviste la escritura correcta de las palabras, trae consigo una reflexión pedagógica que conlleva un compromiso y responsabilidad de instrumentar la búsqueda permanente de estrategias, alternativas, procedimientos y actividades que tiendan a resolver esta problemática.

Actualmente se encuentran estudios y análisis desde diferentes enfoques que consideran la apropiación de la lengua escrita acorde a los principios ortográficos. Tanto los criterios pedagógicos, psicogenéticos y psicolingüísticos han coincidido en tomar en cuenta el desarrollo evolutivo del ser humano en la adquisición del lenguaje; de tal manera que se pueden comprender los mecanismos y factores que influyen en el aprendizaje de la lengua. Esto indudablemente le otorga validez y congruencia con la realidad educativa a la propuesta pedagógica que se ha abordado, cuya orientación tiende a esclarecer el problema que impli

la enseñanza de la ortografía.

Como perspectivas de esta propuesta pedagógica es importante señalar que la enseñanza de la ortografía no debe separarse de los aspectos que conforman el área de Español, es decir, tomarlos como si constituyeran asignaturas independientes; esto innegablemente constituye un grave error pedagógico que se constata en el proceso educativo que se lleva a cabo en la escuela primaria.

Para comprender la problemática de la enseñanza de la ortografía, es necesario considerar que los alumnos hacen uso indiscriminado de las letras sin tomar en cuenta las convencionalidades ortográficas, esto como consecuencia que los contenidos programáticos son abordados de manera aislada o esporádica, sin que se establezca una secuencia pedagógica que permita gradualmente la adquisición de los diversos aspectos ortográficos; por lo que se requiere efectuar una dosificación acorde al desarrollo y evolución que presentan los alumnos en los distintos grados escolares, de tal manera que en el transcurso de la educación primaria vayan apropiándose paulatinamente de los elementos o fundamentos normativos que son propios de la lengua escrita. La pertinencia de esta propuesta pedagógica en la práctica docente que se realiza en la escuela primaria, evitará el soslayamiento del problema que se confronta en la escuela primaria.

En las perspectivas de esta propuesta, la enseñanza de la ortografía deberá englobarse dentro del proceso de la apropiación de la lengua escrita, tomando en cuenta la forma de organizar o estructurar su pensamiento el niño, quien al redactar libre y espontáneamente sus ideas, experiencias o vivencias personales le ayudarán a reafirmar y enriquecer su vocabulario con el apoyo y guía del maestro, quien con tacto o sutileza realizará las correcciones pertinentes a los escritos que se elaboren.

Para una mejor comprensión del sistema de escritura es indispensable reconocer que la lengua escrita presenta características diferentes a la lengua oral, de igual manera percibir que no existe una correspondencia entre fonemas y grafías, lo que traerá como consecuencia la instrumentación de actividades de aprendizaje tendientes a la adquisición de las convencionalidades ortográficas. El desarrollo del proceso lingüístico permitirá que se abran nuevos horizontes para los educandos en el aspecto de la comunicación, tanto oral como escrita.

Por lo antes expuesto, concretamente, la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria en la consideración de las perspectivas de la propuesta pedagógica, contemplará los siguientes criterios o situaciones.

- Los estudios e investigaciones teóricas con relación al sistema de la escritura.

- Las diferencias existentes entre la lengua oral y la lengua escrita, que en el análisis e investigación de la Psicolingüística son consideradas como dos formas alternativas de la comunicación.

- El reconocimiento de las dificultades ortográficas.

- Las convencionalidades ortográficas en que se ha coincidido para establecer las relaciones comunicativas.

- Inscribir la enseñanza de la ortografía en el contexto global del proceso del lenguaje.

- La práctica permanente de la lectura y escritura para ampliar y reafirmar el vocabulario desde un enfoque ortográfico.

- La libertad para que los alumnos se expresen, tanto oral como por escrito, con relación a su mundo vivencial.

- La incorporación del juego en la realización de los ejercicios ortográficos.

- El uso de una metodología inductiva en la enseñanza de la ortografía.

- La dosificación de contenidos programáticos acordes a los grados escolares.

- La implementación de apoyos didácticos referentes a los distintos aspectos de ortografía.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Como ha quedado enunciado en el desarrollo de esta propuesta pedagógica, el propósito fundamental está orientado a reconocer la importancia que reviste la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria, para de esta manera, en la práctica docente disminuir la problemática que se constata en el uso de la lengua escrita.

Se ha señalado la necesidad de abordar este problema desde el momento en que se inicie el uso del lenguaje escrito, es decir, desde el proceso de la lecto-escritura, adecuando los contenidos ortográficos a los grados escolares, por lo que se sugiere tomar en cuenta las siguientes situaciones:

- Considerar la enseñanza de la ortografía en el proceso global del lenguaje.
- La utilidad del lenguaje en las relaciones comunicativas.
- La normatividad que ha convenido la sociedad para la escritura correcta de las palabras.
- Práctica permanente en la ejercitación ortográfica.
- Lectura de textos apropiados en la enseñanza de los diversos aspectos ortográficos.
- Aplicación del método inductivo en el acceso a las reglas ortográficas.

- Uso del diccionario para aclarar significados, así como para incrementar el vocabulario.
- Instrumentación de dinámicas o estrategias didácticas que propicien el interés y participación de los alumnos.
- Considerar el código lingüístico que traen consigo los alumnos en un grupo escolar.
- Ampliar las actividades de aprendizaje no solamente al área del Español, sino también a todo el proceso educativo en el que se involucren los alumnos.

El análisis de las causas que propician las diferencias y problemas que se constatan en la enseñanza de la ortografía, permitirá avanzar en la solución a la crisis que se presenta actualmente en la escuela primaria.

De igual manera, la dosificación de contenidos referentes al aspecto ortográfico traerá consigo disminuir gradualmente dicha problemática. El hecho de soslayarla en los contenidos programáticos, o bien, considerar el aprendizaje de manera aislada repercutirá en una inadecuada apropiación de la lengua escrita, con sus repercusiones en todo el proceso que se genera en la comunicación humana.

La actitud reflexiva en la práctica docente con respecto a la enseñanza de la ortografía, permitirá adecuar el proceso educativo a las características que presentan los alumnos en la forma de utilizar el lenguaje, constituyendo lo anterior, la pre-

misa fundamental para iniciar las acciones educativas tendientes a lograr los objetivos propuestos en la enseñanza de la ortografía.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ Constantino, Jesús. Gramática Funcional del Español. Ed. Avante. México, 1977. 200 pp.
- ASCHERSLEBEN, Karl. Introducción a la Metodología Pedagógica. Ed. Roca Pedagógica. México, 1979. 222 pp.
- BLOCK, Alberto. Innovación Educativa. Ed. Trillas. México. 1980. 155 pp.
- GONZALEZ Peña, Carlos. Manual de Gramática Castellana. Ed. Patria, S.A. 40a. edición México. 1973. 395 pp.
- HOGER, Diether. Introducción a la Psicología Pedagógica. Ed. Roca Pedagógica. México, 1978. 164 pp.
- MAGER, Robert F. Actitudes Positivas de la Enseñanza. Ed. Pax. México, 1979. 124 pp.
- MOGUEL, Idolina. Nociones de Lingüística Estructural. Ed. Técnicas Educativas. 3a. edición México, 1975. 129 pp.
- S.E.P. Educación y Cultura. Fundamentos Conceptuales y Metodológicos. Ed. S.E.P. México, 1989. 572 pp.
- S.E.P. Español, Libro del Maestro del Sexto Grado. Ed. S.E.P. 5 a. edición México, 1979. 254 pp.
- S.E.P. Libro para el Maestro, Sexto Grado. Ed. S.E.P. México, 1983. 345 pp.
- U.P.N. Desarrollo Lingüístico y Currículum Escolar. Ed. S.E.P. México, 1988. 264 pp.